

Lorca

4218 Aprobación de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición de tribunal calificador y fecha de realización de concurso de méritos para cubrir dos plazas de Pinche de Cocina.

Acuerdos de Comisión de Gobierno Municipal de fecha 24 de marzo de 2003, relativos a aprobación de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición de tribunal calificador y fecha de realización de concurso de méritos para cubrir dos plazas de Pinche de Cocina, por funcionarización de la plantilla de personal laboral fijo.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión como funcionarios de carrera de dos plazas de Pinche de Cocina, por funcionarización y transformación de la plantilla de personal laboral fijo, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de Comisión de Gobierno Municipal de fecha 3 de febrero de 2003 publicándose las mismas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 1 de marzo de 2003, de conformidad con las cuarta y quinta de la convocatoria, el Teniente de Alcalde que suscribe tiene a bien proponer a la Comisión de Gobierno Municipal la adopción de los siguientes Acuerdos:

1º. Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria:

ADMITIDOS:

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JUANA	37.306.959
HERNÁNDEZ CÁCERES, ANGELA	23.239.857

EXCLUIDOS:

Ninguno.

2º. Designar los miembros del tribunal calificador de la citada convocatoria:

Presidente:

D. Miguel Navarro Molina, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Suplente: D. Manuel Sevilla Miñarro, Teniente de Alcalde de Economía, Hacienda y Contratación.

Secretario:

D. Francisco López Olivares, Secretario General acctal. del Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. José Clemente Maldonado García, Secretario Interventor de Consejos Municipales.

Vocales:

D.ª María José Las Heras Sánchez, suplente: D. Juan Domingo Martínez Sánchez, ambos en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D. Diego Lumeras Martínez, Encargado del Depósito Carcelario, suplente: D.ª Mercedes Pérez Madrid, Jefe de Sección de Mantenimiento y Jardinería.

D.ª Mercedes María López Dimas, Jefe de Servicio de Administración de Personal y Relaciones Laborales, suplente: D. Pedro José Martínez Marín, Jefe de Servicio Central y Económico.

D. Salvador López Fuentes, Jefe de Sección de Nóminas y Seguridad Social, suplente: D.ª María Abellán Manchón, Responsable de Unidad de Nóminas y Régimen Interior.

D.ª José Antonio Mateos Chumillas, suplente: D. Pedro Méndez Torres, ambos en representación de la Junta de Personal.

D. Bartolomé Soler Sánchez, suplente D.ª Caridad Marín Fernández, Teniente de Alcalde de Educación y Cultura.

D.ª Eulalia Ibarra López, suplente: D. José Ángel Acosta Muñoz, en representación del Grupo Municipal Popular.

3º. Fijar la fecha, hora y lugar de celebración del concurso de méritos, que dará comienzo el próximo día 24 de abril de 2003, a las 9 horas en el Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1-3.ª planta, de esta ciudad.

4º. Contra la presente lista de admitidos y excluidos, podrá interponerse reclamación ante el Alcalde Presidente de la Corporación, en el plazo de 10 días naturales, a contar del siguiente a la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en el tablón de Anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior.

Lorca, 24 de marzo de 2003.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

Lorca

4219 Aprobación de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición de tribunal calificador y fecha de realización de concurso-oposición para cubrir ocho plazas de Limpiadora.

Acuerdos de Comisión de Gobierno Municipal de fecha 24 de marzo de 2003, relativos a aprobación de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición de tribunal calificador y fecha de realización de concurso-oposición para cubrir ocho plazas de Limpiadora, por funcionarización de la plantilla de personal laboral fijo.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión como funcionarios de carrera de ocho plazas de Limpiadora, vacantes en la plantilla de funcionarios, por funcionarización y transformación de la plantilla de personal